

TERMINOS DE REFERENCIA:
CONTRATACION DE PSICOLOGA II

Introducción

Mujeres Transformando el Mundo -MTM- es una asociación no lucrativa, fundada el 13 de noviembre de 2008, cuya misión es poner a prueba la institucionalidad del Estado, desarrollando mecanismos efectivos de auditoría social, sensibilizando, litigando y estableciendo precedentes de administración de justicia con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad para que los pronunciamientos del sistema de justicia promuevan cambios en el imaginario social, contribuyendo a que desaparezca la normalización de la violencia contra las mujeres, especialmente de la violencia sexual, esclavitud sexual, esclavitud doméstica, embarazo y maternidad forzada en niñas y adolescentes.

La experiencia de MTM se basa fundamentalmente en el litigio estratégico para casos emblemáticos de violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones tanto del presente como del pasado. Cuenta con dos sedes, una ubicada en la Ciudad de Guatemala y otra regional, en Quetzaltenango. Se estructura bajo siete componentes de trabajo: 1) Legal; 2) Psicosocial; 3) Formación y Sistematización; 4) Comunicacional; 5) Incidencia, 6) Seguridad; y 7) Administración Financiera.

La cobertura geográfica de la organización es en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, El Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Jalapa, El Progreso, Escuintla, Sololá y Chiquimula, por lo que se acompaña integralmente a niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad, de la comunidad LGTBIQ, población indígena y mestiza en situación de pobreza y pobreza extrema.

Justificación

La experiencia institucional de MTM se basa fundamentalmente en el litigio estratégico y atención integral con perspectiva de género e interseccional de derechos, en casos emblemáticos para el acceso a la justicia, poniendo a disposición de las mujeres víctimas de violencias y discriminación, específicamente violencia sexual, su experiencia. Durante su accionar, ha observado la creciente necesidad de tipificar el acoso sexual en entornos estudiantiles y laborales, debido a que las víctimas de este flagelo no encuentran una respuesta efectiva de parte del sistema de justicia.

Actualmente se cuenta con tres sedes una en Guatemala, Quetzaltenango y Polochic la cobertura que tiene MTM en los distintos departamentos y municipios lejanos, para que las sobrevivientes de violencia logren acceder a la justicia.

El objetivo estratégico y político de MTM es proporcionar en cada caso un enfoque multidisciplinario en el ámbito psicológico, jurídico, penal, psicosocial, comunicacional y de formación para avanzar en el derecho a la justicia y una vida digna sin violencia, sin discriminación que permitan abrir oportunidades para el desarrollo integral de las niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia y en general a las guatemaltecas como grupo meta de nuestro quehacer.

Objetivo:

- 1) Desarrollar operativamente el modelo de atención integral de Litigio Estratégico para que las víctimas logren obtener una justicia restaurativa, que les permita continuar con su proyecto de vida que les permita transitar de víctimas a sujetas de derecho.

Actividades y responsabilidades

- Brindar atención psicológica individual y grupal dirigida a niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia.
- Atender casos específicos para atención Psicojurídica a niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia acorde al avance en los procesos legales.
- Elaborar notas evolutivas, fichas psicológicas cuando el caso lo requiera en el acompañamiento a niñas, adolescentes y mujeres atendidas por MTM.

- Conformar y acompañar el trabajo con grupo de auto apoyo.
- Elaborar informes de actividades de campo y de acompañamiento a sobrevivientes de violencia.
- Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas con medios de verificación.
- Participar en reuniones de discusión de casos con el equipo de atención integral.
- Participar en reuniones de Planificación Monitoreo y Evaluación, reuniones generales y eventos propios de la Organización
- Velar por el orden, seguridad de los activos, archivos físicos y electrónicos que correspondan a las actividades desarrolladas bajo su responsabilidad
- Cumplir los procedimientos administrativos y financieros para la rendición de cuentas de recursos financieros

Condiciones generales de la contratación:

La modalidad para el desarrollo del puesto será presencial, bajo previo acuerdo en las oficinas administrativas de la Organización que se encuentran en la sede de Telemán (Barrio Las Brisas, La Línea, Telemán, Panzós, Alta Verapaz).

Duración de contrato

Se realizará un contrato por servicios profesionales durante los meses restantes del 2026. Los honorarios serán cancelados contra factura emitida por la persona contratada. (Todos los pagos requieren factura contable, el pago de impuestos es asumido por quien factura).

Perfil profesional

- Profesional en Psicología
- Diplomado o postgrado en especialización en atención psicosocial
- Experiencia calificada en grupos de auto apoyo y/o asistencia psicológica a niñas, adolescentes y adultas
- Amplios conocimientos en atención integral en casos específicos de violencia sexual y violencia contra la mujer
- Conocimiento y manejo de leyes vigentes en la República de Guatemala y de los instrumentos internacionales de protección de derechos humanos suscritos y

ratificados por Guatemala, especialmente los relacionados a niñez, violencia contra las mujeres y violencia sexual

- Conocimiento y manejo del contexto en el ámbito de la situación de las mujeres, especialmente lo relacionado a las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas
- Conocimiento en Planificación Estratégica y Operativa
- Habilidad para trabajar en equipo
- Habilidad para recopilar e investigar información de casos
- Tres años mínimos de experiencia en puestos similares
- Haber trabajado en Organizaciones de Mujeres y Sociedad Civil (idealmente)
- Acreditación de documentos de formación en derechos humanos de las mujeres, violencia contra la mujeres, femicidio, trata de personas (idealmente)
- Capacidad de redacción y análisis de la información.
- Ética en el manejo de información sensible.
- Receptiva (o) y abierta al dialogo.
- Sensibilidad para trabajar con enfoque de género
- Idealmente con conocimientos Derechos Humanos de las Mujeres

Documentos Requeridos al ser contratado:

1. Hoja de Vida actualizada con fotografía y debidamente firmada
2. Fotocopia completa de DPI vigente
3. Fotografía tamaño cedula
4. Cheque anulado y/o constancia de apertura de cuenta Monetaria en BANRURAL
5. Dos Constancia Laborales
6. Constancia de Inscripción y Modificación al RTU actualizado
7. Fotocopia de Títulos de nivel medio y/o universitario con sellos respectivos y últimos diplomas obtenidos (no más de 5)
8. Constancia o certificación de estudios universitarios en fotocopia
9. Certificación original de Colegiado Activo por el último trimestre del presente año.
10. Solvencia Fiscal de la SAT
11. Certificación original de carencia de antecedentes penales vigentes
12. Certificación original de carencia de antecedentes policiacos
13. Declaración Jurada ante Notario, de no ser deudor moroso del Estado



TÉRMINOS DE REFERENCIA

14. Fotocopia de Boleto de Ornato
15. Registro Nacional de Agresores Sexuales
16. Solicitud de Registro General de Adquisiciones RGAE
17. Actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas.

Presentación de Ofertas

Para aplicar a la plaza comunicarse al correo: rrhh.mtmgt@gmail.com, en el asunto colocar el nombre de la plaza adjuntando los documentos que se indican en los Términos de Referencia, tiempo de recepción de solicitudes será del 15 al 30 de septiembre 2026.

Lugar y fecha: Guatemala, septiembre de 2026

Nombre:

DPI:

Vo.Bo. Paula Marcela Barrios Paiz
Coordinadora General de Mujeres
Transformando el Mundo.